

REFLEXIONES EN TORNO AL EMPODERAMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES: RELATO DE UNA EXPERIENCIA.

Lic. Ferraris, Luciana⁵⁵; Lic. Guzzetti, Marina⁵⁶;
Lic. Portaluppi, Valeria⁵⁷ ; Lic. Torrez Soledad⁵⁸

RESUMEN

El presente trabajo tendrá como objetivo la problematización de la noción de empoderamiento en el campo del trabajo con Adultos Mayores a la luz de una experiencia de un taller de reflexión implementado en un Centro de Salud y Acción Comunitaria del barrio de Floresta, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, enmarcado en las propuestas de talleres del Programa de Salud para Adultos Mayores.

Contemplando el empoderamiento como un proceso de reconstrucción de las identidades de los Adultos Mayores, se analizarán los objetivos del proyecto que da forma al taller de reflexión en vistas de establecer si los mismos contribuyen al desarrollo de empoderamiento, y en qué niveles del mismo, es decir personal, de relaciones próximas y colectivo.

Con este fin, se explorará la forma en la que la participación y la reflexión sobre cuestiones ligadas al proceso de envejecimiento contribuye al fortalecimiento de las redes, a la construcción de nuevas significaciones de la realidad y del ciclo vital, y genera herramientas para transitar activa y protagónicamente la vejez.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de problematizar la noción de empoderamiento en el campo del trabajo con personas Adultas Mayores. Nos serviremos para ese fin de la experiencia del Grupo de Reflexión, un taller orientado a adultos mayores de 60 años llevado a cabo por la Residencia Posbásica Interdisciplinaria en Gerontología (RPIG)[1], dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA).

La RPIG forma parte del equipo del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 36 (CeSAC), perteneciente al área programática del Hospital General de Agudos Dr. D. Vélez Sarsfield, ubicado en la región noroeste de la CABA. El área del CeSAC se corresponde con la comu-

⁵⁵ Correo electrónico: Luciana_ferraris@hotmail.com

⁵⁶ Correo electrónico: marinaguzzetti@hotmail.com

⁵⁷ Correo electrónico: valeriaportaluppi@hotmail.com

⁵⁸ Correo electrónico: soltorrez1984@gmail.com

na 10, una de las más envejecidas de la CABA, ya que su porcentaje de personas adultas mayores asciende a 25,4%, es decir, uno de cada cuatro individuos es mayor de 60 años.

El Grupo de Reflexión funciona desde el año 2012, coincidiendo sus inicios con el momento en el que la RPIG se integra al CeSAC. El mismo se incluye dentro del conjunto de talleres ofrecidos enmarcados en el Programa de Salud del Adulto Mayor (ProSAM) que funcionan en el Centro de Salud con la particularidad de que se trata del único dispositivo que no se desarrolla dentro de la institución. El Grupo de Reflexión tiene una frecuencia semanal y su modalidad de ingreso es abierta, permitiendo la incorporación permanente de nuevos integrantes en cada encuentro.

El objetivo del taller está orientado a favorecer procesos crecientes de autonomía (Czeresnia, 1999)[2] de los participantes, problematizando temáticas relacionadas al proceso de envejecimiento, intercambiando puntos de vista y experiencias. Asimismo, se propone contribuir al desarrollo de un modelo de cuidado de carácter integral, procurando la democratización de los vínculos entre el equipo de salud y la comunidad. Pretende generar un espacio donde abordar cuestiones ligadas al proceso de envejecimiento y dar lugar a la construcción de nuevas significaciones de la realidad y del ciclo vital y co-construir herramientas para transitar activa y protagónicamente dicho proceso. A su vez, se busca propiciar que lo reflexionado en cada encuentro pueda exceder los límites del taller y generar nuevos posicionamientos en diferentes ámbitos cotidianos.

El grupo y las redes en el trabajo con adultos mayores

Más allá de los objetivos explícitos del grupo de reflexión, existe un objetivo implícito, común al resto de los talleres del ProSAM, que es el de propiciar un espacio de pertenencia grupal y fortalecimiento de redes sociales desde una perspectiva de salud integral con el fin de favorecer un envejecimiento activo. Partiendo de este objetivo, nos interesa abordar en el presente trabajo los efectos producidos en la conformación de las redes sociales de quienes participan en el Grupo de Reflexión.

En la actualidad la relación entre Redes Sociales y Adultos Mayores se aborda desde diversos ámbitos (tanto académicos como asistenciales) y teniendo en cuenta diversos factores. Entre las dimensiones que dieron lugar a esta articulación podemos ubicar los siguientes: crecimiento demográfico de personas adultas mayores; caracterización de la vejez como etapa susceptible de experimentar un debilitamiento de las redes sociales debido a pérdidas; resultados de investigaciones que ponen de manifiesto que la existencia de una red social no necesariamente implica apoyo y contención.

Si bien la conceptualización de las redes sociales ha atravesado diferentes etapas y líneas teóricas, en el marco de este trabajo nos basaremos en la línea propuesta por Elina Dabas quien refiere que la noción de red social “implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (...) y con integrantes de otros colec-

tivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades” (Dabas, 1998).

Al referirse a las características dominantes que debe tener una red, la autora menciona las siguientes: adaptabilidad, flexibilidad, apertura, horizontalidad, fluidez y espontaneidad de las relaciones. Teniendo en cuenta estas características, desde la coordinación se promueve que el ambiente generado en el Grupo de Reflexión cuente con dichos atributos, donde la palabra pueda circular en un marco de respeto y escucha mutua apuntando a construir posicionamientos flexibles y tolerantes respecto de las diferencias. A su vez Carlos Sluzki, define a las redes de la siguiente manera: “una red social personal es la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad” (Sluzki, 1996), refiere, además, que la misma contribuye al reconocimiento de la persona como individuo y constituye un factor fundamental para la experiencia de identidad, bienestar, competencia y protagonismo.

En línea con lo que plantean los autores citados, el Grupo de Reflexión es un taller pensado desde la perspectiva de promoción de la salud donde se considera que los espacios grupales actúan como un factor que favorece el bienestar donde el establecimiento de vínculos entre pares puede promocionar una experiencia enriquecedora. De este modo, se trabajan diferentes temas de interés que los participantes proponen, constituyéndose así en una práctica subjetivante y en un espacio donde se pueda poner en juego el reconocimiento de la persona en tanto individuo protagónico de su experiencia. Estas temáticas, generalmente, están atravesadas por la condición de ser personas adultas mayores, entre ellas se destacan: la jubilación, las redes y los vínculos entre pares e intergeneracionales, la sexualidad, las búsquedas de deseos y proyectos, entre otros. En este sentido, Sluzki refiere que “existe evidencia comprobada de que una red personal estable, sensible, activa y confiable protege a las personas de las enfermedades, actúa como agente de ayuda y derivación, afecta la pertinencia y la rapidez de la utilización de los servicios de salud, acelera los procesos de curación y aumenta la sobrevivencia, es decir es salutogénica. Podemos afirmar que existe una correlación directa entre calidad de red social y calidad de la salud” (Sluzki 1996).

Desde esta conceptualización respecto a la importancia de las redes sociales, y advertidas de los beneficios positivos que reporta a la subjetividad el formar parte de un grupo y contar con una red social, incluimos en la planificación distintas actividades que apuntan a la conformación de redes. Por un lado, intentando propiciar un espacio cálido e interesante, que renueve cada vez las ganas de seguir siendo parte de este grupo, por otro lado, proponiendo actividades que necesariamente impliquen reunirse por fuera del horario del taller (por ejemplo, ver una película sobre la cual se trabajará en el próximo encuentro, realizar una consigna grupal, etc). Nos servimos de estas actividades con la intención de generar un encuentro que vaya más allá de las mismas. Hasta el momento, dichas intervenciones, han sido exitosas en su objetivo de generar redes entre los miembros del grupo. Efectivamente, los encuentros han trascendido la tarea propuesta y comenzaron a configurarse, en algunos casos, lazos de amistad y realización de planes de esparcimiento organizados entre ellos.

Dicho proceso de enriquecimiento de la red implicó que los participantes comenzaran a brindarse apoyos mutuos, desde aquellos de tipo emocional como la compañía y el consejo, como otros más instrumentales, desde acompañarse a hacer un trámite o informarse acerca de cómo conseguir un recurso o servicio determinado.

De este modo, el Grupo de Reflexión se configura como un dispositivo, que si bien parte desde una intervención institucional y formal, apunta a que se conformen redes de orden informal, que se sostengan más allá del grupo y la tarea que los convoca. A pesar de que es imprevisible saber cuáles son los encuentros que se producirán, nuestro interés radica en habilitar las condiciones para que los mismos se produzcan, sostengan y sean un factor de enriquecimiento subjetivo de quienes participan de este espacio, al decir de Elina Dabas y Néstor Perrone: “Lo importante es que los propios actores involucrados en esas organizaciones tomen conciencia de la existencia de esas redes, al igual que los administradores que generan intervenciones para su mayor efectividad” (Dabas, Perrone: 1999, 4).

Repensando el concepto de empoderamiento

Consideramos que una red social es fundamental para promover procesos de autonomía, de bienestar y calidad de vida, en esta perspectiva, destacamos la conceptualización de Arias (2013) quien sostiene que “la formación de redes, la participación en variadas organizaciones y la integración comunitaria tienen estrecha relación con los procesos de empoderamiento en los adultos mayores”[3]. Asimismo, sostenemos que no es sólo a través del enriquecimiento de la red social que se contribuye al empoderamiento sino que dicho proceso requiere de otras dimensiones.

Durante la vejez se producen ciertos cambios en el ámbito social y subjetivo de las personas, propias del proceso de envejecimiento. Sin embargo, más allá de las transformaciones a nivel personal, existe una dimensión relacionada con las representaciones sociales, ya que estas actúan como factores condicionantes de las posibles maneras de sobrellevar esta etapa de la vida. De esta manera, las ideas referidas a la improductividad laboral, la actitud pasiva, la pérdida de capacidad intelectual y física generan en el imaginario social la concepción de que las personas adultas mayores ya no pueden desempeñar determinados roles. En consecuencia, se puede afirmar que los estereotipos y prejuicios actúan de manera negativa sobre la actitud de los adultos mayores mientras que las miradas positivas sobre la vejez representan una herramienta que habilita mayores posibilidades.

Teniendo en cuenta estas concepciones, el trabajo planteado con los adultos mayores que acuden al Grupo de Reflexión toma en consideración la noción de empoderamiento. Al respecto, Iacub (2010) plantea que este concepto cobra relevancia al permitir develar las relaciones de poder inscriptas en los estereotipos y prejuicios en relación al envejecimiento. El autor sostiene que determinados usos del poder pueden repercutir de manera negativa o positiva en la construcción social de la identidad durante la vejez, por ello, es importante poder deconstruir las ideas plasmadas en el imaginario social. De este modo, el empoderamiento se plantea como un proceso que implica la revisión y problematización de ciertos códigos

culturales que produce un cambio de orden ideológico y social; conlleva el incremento de la autonomía y del auto concepto, permitiendo un mayor ejercicio de roles sociales y también de derechos.

Consideramos entonces que el empoderamiento es un proceso que se debe favorecer desde los equipos de salud, contrarrestando los estereotipos negativos sobre la vejez, favoreciendo representaciones positivas, promoviendo la participación comunitaria a partir de espacios que permitan a los adultos mayores expresarse, impartir sus opiniones y experiencias. En esta línea, Chapela Mendoza (2007) sostiene que el concepto de promoción de la salud es clave para el fomento del empoderamiento en la comunidad ya que la promoción de la salud emancipatoria[4] considera a los seres humanos como sujetos éticos capaces de construir conocimiento independientemente de los expertos o instituciones, y en base a ese conocimiento, dar significado, valor y sentido a su mundo y práctica.

Si bien desde los equipos de salud se pueden generar espacios que posibiliten un proceso de empoderamiento por parte de los adultos mayores, también es cierto que las posibilidades muchas veces son limitadas ya que la trama social conlleva ciertas representaciones negativas sobre la vejez difíciles de deconstruir. Desde los espacios de poder las representaciones relativas a la edad que se matizan como positivas son aquellas que destacan a la juventud como un ideal, imponiendo ciertos modelos a las personas adultas mayores que los condicionan y actúan, en definitiva, como un proceso desempoderante. En relación con esto, uno de los objetivos del Grupo de Reflexión es el de problematizar temáticas relacionadas al proceso de envejecimiento. Encuentro tras encuentro se intentan desarmar los mitos, prejuicios y estereotipos relacionados a la vejez, que no sólo se sostienen “desde afuera” sino que muchas veces son sostenidos por los mismos adultos mayores. Se trata de propiciar que en lugar de las creencias “viejistas”, que tal vez nunca antes habían sido problematizadas, emerjan otras acordes a la realidad efectiva de los Adultos Mayores del grupo. Consideramos que este trabajo genera efectos de empoderamiento, ya que al decir de Iacub, “empoderar implica deconstruir un discurso para volverlo a conformar desde otra ideología y, fundamentalmente, intentando que aquello que era marginal se vuelva central”. Esto permite entender al empoderamiento como proceso de reconstrucción de las identidades ya que supone la atribución de un poder, sensación de mayor capacidad y competencia para promover cambios en los niveles personal y social.

Entendemos que la concepción de empoderamiento que se sostiene en el presente trabajo difiere de la concepción tradicional, que lo piensa con alcances más amplios a nivel sociopolítico, pero consideramos, a partir de los desarrollos de Iacub[5], que el proceso de empoderamiento que se propicia en el Grupo de Reflexión se expresa en los niveles personal, ya que tiene efectos en la autoestima, la confianza, y el sentido de capacidad de las personas y de relaciones próximas, ya que promueve nuevos posicionamientos en la red de relaciones de cada integrante.

Si bien es difícil dar cuenta de qué grado de empoderamiento puede producir la participación en este espacio, hay ciertas actitudes que podrían ser índice del proceso de deconstrucción

de sentidos: los participantes se definen como “generación bisagra”, lo explican diciendo que su generación es testigo de dos momentos históricos, a los cuales nombran como “antes” y “ahora”, muy diferenciados respecto de determinadas coordenadas que organizan el contexto social: posición de la mujer; tipos de familia, modalidades de experimentar la sexualidad, formas de vivir la propia vejez. Al debatir respecto de estos puntos, hacen énfasis en el contexto que habilitó o no determinadas elecciones. En este sentido, entendemos que esta posición refleja la deconstrucción de un discurso que “antes” fue hegemónico.

CONCLUSIONES

Consideramos que el concepto de empoderamiento representa uno de los pilares fundamentales a la hora de planificar proyectos destinados a las personas adultas mayores ya que ello implica la intención de propiciar un proceso creciente de autonomía que repercuta de manera positiva y salutogénica sobre los mismos. Asimismo, reconocemos las dificultades y limitaciones que muchas veces tienen los equipos de salud debido a prácticas institucionales, representaciones sociales que devienen en prejuicios y estereotipos respecto a las personas adultas mayores, al proceso de envejecimiento y a la vejez como etapa de vida. Por ello, planteamos que para poder tener al proceso de empoderamiento como horizonte de nuestras intervenciones es necesario contemplar espacios de debate, diálogo e intercambio al interior de los equipos en donde se reflexione respecto al envejecimiento.

Derrumbar las creencias negativas respecto a la vejez no es tarea fácil ya que los equipos de salud deben dialogar con sus propios prejuicios y estereotipos sobre esta población. La deconstrucción, y en definitiva, la transformación, requieren un proceso activo por parte de los profesionales de la salud que den cuenta de nuevas miradas sobre el envejecimiento, que puedan ser capaces de debatir con aquellas ideas que consideran a la vejez como una etapa vulnerable. En esta línea, es importante destacar que la intervención, pensada como dispositivo, no puede desprenderse de la sociedad en la que se enmarca, e implica una serie de acciones, mecanismos y procesos que construyen representaciones y construcción de ese “otro” sobre el que se interviene. Es por eso que se vuelve fundamental tener los ya mencionados espacios de debate y reflexión donde repensar la práctica a fin de que los preconceptos sobre la vejez y las ideas arraigadas no condicionen nuestras intervenciones y no se contradigan con el objetivo que intentamos promover. Por supuesto, abogamos por la planificación de una política pública que intente transformar las creencias sociales negativas por otras positivas, integradoras y participativas.

Teniendo en cuenta la perspectiva de una práctica empoderante, promovemos una participación activa por parte de los adultos mayores que forman parte de este taller mediante la evaluación de los módulos trabajados y la propuesta de nuevas temáticas a abordar. De este modo, ellos mismos proponen los tópicos para los siguientes encuentros y votan cuál de ellos les interesa más. Esta es una manera posible que encontró el equipo coordinador para que estén realmente representados sus intereses y evitar caer, así, en posiciones que promuevan la asimetría entre el equipo de salud y la comunidad, también para evitar una

supuesta posición de profesionales “expertos” que saben sobre aquello que les sucede a los adultos mayores. Somos conscientes que existen muchas otras modalidades, esta es una posible. Nuestro objetivo es que se pongan en juego sus voces y que el intercambio entre los adultos mayores tanto con sus pares como con el equipo coordinador, puedan generar un proceso de enriquecimiento mutuo, partiendo de la concepción de que el encuentro con otros propicia necesariamente un proceso de empoderamiento.

Referencia bibliográfica

Arias, C. J.; Iacub, R.; (2010). El empoderamiento en la vejez. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Noviembre-Abril, 25-32.

Arias, C. (2013b). El apoyo social en la vejez: la familia, los amigos y la comunidad. *Revista Kairós Gerontología*, 16(6), 25-40.

Arias, C. y Soliverez, C.; (2009) “VII Jornadas de psicología de la tercera edad y la vejez. Desafíos y logros frente al bien-estar en el envejecimiento. Aportes de la Estrategia a un trabajo interdisciplinario en Gerontología”. Eudeba; Buenos Aires

Czeresnia, D. (2006) “El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción”. *Cuadernos de Salud Pública*, 15(4): 701-710.

Dabas, E., & Perrone, N. (1999). *Redes en salud*. Córdoba, Argentina, Escuela de negocios FUNCER, Universidad Nacional de Córdoba, 3.

Sluzki, C.; “La Red Social: frontera de la práctica sistémica”. Editorial Gedisa; Barcelona 1998

Chapela Mendoza, M. (2007); *Promoción de la salud. Un instrumento de poder y una alternativa emancipatoria. Temas y desafíos en Salud Colectiva*. Buenos Aires, 2007.

[1] La RPIG consiste en un programa de capacitación en servicio de dos años de duración dirigido a profesionales egresados de todas las residencias del equipo de salud. La misma surge como consecuencia del progresivo envejecimiento poblacional de la CABA y la necesidad de formar profesionales que respondan a esta nueva demanda, basándose en la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS).

[2] Czeresnia, D. (2006) “El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción”. *Cuadernos de Salud Pública*, 15(4): 701-710.

[3] Arias, C. (2013b). El apoyo social en la vejez: la familia, los amigos y la comunidad. *Revista Kairós Gerontología*, 16(6), 25-40.

[4] Chapela Mendoza utiliza el concepto de apoderamiento distinguiéndose de la concepción de empoderamiento ya que sostiene que este último deviene de los organismos oficiales donde existe un predominio de dominación sobre la población y no un verdadero sentido de autonomía y autocepto.

[5] Arias, Claudia Josefina; Iacub, Ricardo; (2010). El empoderamiento en la vejez. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Noviembre-Abril, 25-32.